



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



19/04/2024

LEGISLATIVO

Se aprueba en San Lázaro por segunda vez, dictamen de Fondo de Pensiones

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- En la **Cámara de Diputados** la Comisión de Seguridad Social aprueba por segunda vez, en menos de una semana, el dictamen para la creación del Fondo de Pensiones del Bienestar. El documento fue firmado por los diputados presentes en la reunión y será enviado a la Mesa Directiva para discusión y análisis en el Pleno el próximo lunes. El Partido Acción Nacional exigió una investigación para encontrar al responsable de cambiar el dictamen, señaló que el desaseo de este proceso deja un mal antecedente y urge saber quién miente y quién dice la verdad.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4543?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4543&authkey=!ALrYwN7Wghb03Lk&ithint=video&e=Ngv02q>